

Perfil del docente en el siglo XXI, en el marco de un modelo educativo basado en competencias

MAE. María del Carmen Pereda Barrios
Universidad Panamericana. Sede México D.F.

Ante los cambios relacionados con la globalización económica¹, la tendencia es reformar los sistemas educativos sobre la base de competencias reconocidas, es por ello que la Educación Basada en Competencias ha influido también en la formación docente, toda vez que representa el medio principal para garantizar la formación de las personas que habrán de sustentar las nuevas formas de producción económica².

La educación basada en competencias (EBC) nace de un interés fundamental: vincular el sector productivo con la escuela, especialmente con los niveles y modalidades que se abocan a la formación profesional y la preparación para el empleo³.

El concepto de competencia hace referencia a un “saber hacer” que lleva a un desempeño eficiente, el cual puede demostrarse mediante ejecuciones observables. Se trata de una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas.

¹ Fenómeno que no solamente atiende a una realidad económica, sino a una realidad política, social, tecnológica y cultural, y que afecta a las personas en su desarrollo personal y profesional, ya que el “rompimiento de fronteras” se hace a todos niveles, es decir, nos movemos y trabajamos en un contexto multicultural y plurilingual, que de algún modo afecta todos estos ámbitos.

² CESU Centro de Estudios sobre la Universidad (2000) Pensamiento Universitario, Rojas Moreno Ileana, “La Educación basada en normas de competencia como un nuevo modelo de formación profesional en México”, México: UNAM p.46

³ CESU Centro de Estudios sobre la Universidad (2000) Pensamiento Universitario, Díaz Barriga, Rigo Marco, “Formación docente y educación basada en competencias”, México: UNAM p.78

Sin embargo desde la óptica de los promotores de la educación basada en competencias, la competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento ni a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que va acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales⁴.

Se parte de la convicción de que la escuela ha de enseñar procesos más que productos, capacidades de acción y de actuación más que saberes conceptuales.

La Educación basada en competencias, pretende establecer una vinculación entre la escuela y la vida, entre lo que el alumno aprende en el aula y sus ocupaciones y actividades fuera de ella. Intenta relacionar estrechamente la teoría y la práctica en el ámbito pedagógico así como romper con la tradicional dicotomía entre la educación técnica y la educación académica.

Se constituye como una respuesta al reclamo social en el sentido de que la institución escolar debería apoyar decisivamente a sus educandos en el proceso de definición vocacional, así como habilitarlos para el desempeño solvente de un oficio o profesión, “edificar puentes” entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, intenta promover un saber funcional, dinámico, que trascienda la pedagogía esencialmente teorizante y memorista, reconsiderando los contenidos teóricos.

Desde este punto de vista la competencia es un saber hacer, una habilidad mental u observable que se demuestra con un desempeño eficiente.

La formación docente, dentro del marco de la educación basada en competencias ha de estar encaminada fundamentalmente a que el educador desarrolle competencias pertinentes para realizar su labor de manera fundamentada, efectiva, responsable e íntegra desde el punto de vista ético, ya que no es posible separar la formación profesional de los docentes (tanto en el

⁴ Algunos autores conciben las competencias como capacidades generales, susceptibles de transferencia prácticamente ilimitada (Boyatzis, 1982) y (Gonczi 1994), las concibe como habilidades que se aplican eficientemente dentro de los límites de un dominio temático o situacional relativamente específico.

campo de su especialidad y psicopedagógico) de la persona que interactúa en un medio social, institucional y familiar.

Las condiciones sociopolíticas del país así como las estructurales de la institución educativa a la que se pertenezca determinan la posibilidad de establecer metas profesionales que repercuten en el ejercicio de la docencia, por lo que en su debida dimensión, deben ser tomadas en cuenta cuando se planea un proceso formativo.

El perfil del docente para el siglo XXI.

La relación entre maestro y alumno debe ser una relación liberadora⁵, que se da cuando se comparten⁶ conocimientos y herramientas útiles y trascendentales para la vida; un maestro puede transmitir a sus alumnos el amor por la materia que imparte, el amor por la investigación, por el trabajo, por la riqueza de las relaciones de los demás, por la vida y sobre todo, por el descubrimiento y la construcción de si mismo.

Este aprendizaje se da en la relación interpersonal con los padres, en primer lugar, y en segundo término en la relación significativa y profunda con otros adultos y compañeros de escuela. Es aquí donde resulta fundamental el papel del auténtico maestro comprometido con una educación para la vida.

El perfil de los maestros que pueden lograr la transformación que nuestros tiempos demandan, exige un alto compromiso hacia ellos mismos y hacia la comunidad educativa, exige una opción de vida y una jerarquía de valores orientada a lo humano y a la construcción de un sociedad más justa,

⁵ Relación liberadora en virtud de un ejercicio y educación de la libertad y la voluntad, el maestro debe ser un guía, no "atar" la mente de sus alumnos, dejarlos descubrir sus propios procesos, autodeterminarse, dejarlos descubrir, aprender por sí mismos, emitir sus propios juicios y opiniones, equivocarse, retomar el rumbo, en una frase "dejarlos ser y crecer", no coartarlos.

⁶ Entendiendo por compartir, el proceso de dos vías que es el de enseñanza-aprendizaje, se comparten conocimientos, habilidades, actitudes, experiencias, emociones tanto del docente hacia el alumno, como del alumno hacia el docente, mostrando con el propio desempeño el amor por lo que se hace.

colaboradora y equitativa, con una opción por la paz, el respeto a la vida y a la diversidad y una opción por la superación permanente.

El docente, deberá actualizar continuamente su propio papel para contribuir significativamente a lo más trascendente en el desarrollo personal y social de las nuevas generaciones, que bajo las circunstancias de hoy, están en constante aprendizaje.

El papel del maestro del siglo XXI es el de un agente de cambio que entiende, promueve, orienta y da sentido al cambio inevitable que nos transforma a todos. Lo que se pide de él es un compromiso con la superación personal, con el aprendizaje, con los alumnos, con la creación de una sociedad mejor y con la revolución educativa y social que se requiere urgentemente. Dado lo anterior, el docente debe ser:

- un **modelo de aprendiz**, aprendiz de nuevas estrategias, técnicas, de nuevos enfoques y destrezas que propicia un mundo globalizado, competitivo y especializado características propias de la era del conocimiento.
- un **líder moderno**, que dirige, orienta, da sentido y fortalece el esfuerzo de sus alumnos, conduciéndolos a una sociedad con mayor libertad , con múltiples alternativas pero también cargada de incertidumbre en la cual como diría Heráclito: lo único permanente es el cambio
- un **cuestionador e investigador**, que enseñe a pensar, a descubrir, a formular, a buscar.
- un **filósofo**, amigo de la sabiduría y del conocimiento, buscador intelectual que adecue las teorías y modelos a una realidad concreta,
- un **visionario**, que construya proyectos futuros integrales que ubiquen y motiven el quehacer de los alumnos en este mundo, con una concepción de lo que es el ser humano, sus posibilidades y trascendencia,

- un **formador** de las generaciones por venir, de las nuevas familias, comunidades, empresas e instituciones,
- un **maestro de la vida...** que ponga en el centro de su vocación los valores humanos, solo así esta tendrá sentido y podrá recobrar el lugar social que le corresponde a lado de los tranformadores y forjadores de la sociedad.

Lo anteriormente mencionado es inspiracional y no se deberán descuidar algunos aspectos didácticos que con respecto a la función del docente y un modelo basado en competencias se sugiere consolidar. Aspectos como:

- Lograr claridad en los objetivos de aprendizaje.
- Propiciar condiciones favorables para el logro de aprendizajes significativos.
- Seleccionar y proponer estrategias diversas para lograr los objetivos.
- Tomar en cuenta las dificultades que se presenten y ajustar los objetivos a las posibilidades reales del grupo.

La realidad que propone el siglo XXI exige al docente en el ejercicio de su función:

1. Un **cambio de actitud** y la adquisición de nuevas competencias profesionales, atendiendo a la necesidad de cambio.

2. La aplicación práctica de la **investigación-acción**⁷ como elemento de mejora de la propia práctica profesional y de la innovación.
3. **Trabajar en equipo**, lo que exige nuevas destrezas sociales, y una nueva concepción del entorno educativo en donde se desenvuelve ,de su sistema relacional, de valores y estructuras.
4. **Redimensionar** la existencia de otros grupos de interés (familia, medios, otros profesionales) con los que tiene que relacionarse.
5. La **aplicación de las nuevas tecnologías** que le permiten motivar, mejorar, replantear su labor docente en virtud de buscar nuevos estímulos que lo lleven a mejorarla.

El docente de hoy, por las exigencias de su práctica, es un profesional que toma decisiones, flexible, libre de prejuicios (actitud de anteponerse y rectificar a tiempo), comprometido con su práctica porque reflexiona sobre la misma y le aporta elementos de mejora.(TEJADA; 1995:26)

⁷ La investigación-acción, representa una estrategia de formación del profesorado en tanto que requiere un proceso de reflexión cooperativa más que privada y que exige enfocar el análisis conjunto de medios y fines en la práctica, proponerse la transformación de la realidad de la escuela y del aula mediante la comprensión previa y la participación de los profesores en el diseño, desarrollo y evaluación de estrategias de cambio. (Elliot 1990). No puede haber un desarrollo curricular sin un desarrollo profesional docente, por ello no se parte de una preparación académica, sino de un proceso de investigación, en el cual los profesores sistemáticamente reflexionan sobre su práctica y utilizan el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su actuación posterior. Esto quiere decir que el profesor ha de ser un investigador en el aula, que es donde desarrolla su práctica y donde aparecen problemas-retos que proponen el diseño de estrategias de intervención para solucionarlos e incorporarlas al cúmulo de experiencias que conforman la teoría educativa.

Al concebir al docente como un profesional⁸, surgen nuevos retos ya que el desarrollo profesional tiene que ver con procesos de mejora de conocimientos, destrezas, competencias y actitudes. Desde un planteamiento más amplio, el desarrollo profesional, sería “un proceso para el desarrollo personal y profesional de los docentes dentro de un clima organizativo positivo y de apoyo que pretende la mejora en el aprendizaje de los alumnos y la autorrenovación continua y responsable de los profesores y la escuela⁹”.

Las dimensiones implicadas en el desarrollo docente profesional se pueden concretar de la siguiente manera¹⁰:

- a) Desarrollo pedagógico: es la mejora de la enseñanza mediante actividades centradas en determinadas áreas del currículo o bien en destrezas instruccionales o de gestión de la clase.
- b) Conocimiento y comprensión de sí mismo: dirigido a conseguir del profesor una imagen de sí equilibrada y auto-actualizada.
- c) Desarrollo cognitivo: Se relaciona con la adquisición de conocimientos y mejora de las estrategias de procesamiento de la información por parte de los profesores.
- d) Desarrollo teórico: se basa en la reflexión del profesor sobre su práctica docente.
- e) Desarrollo profesional: que se logrará mediante la investigación

⁸ Cabe señalar dos conceptos fundamentales para entender la importancia de ser unos profesionales de la educación y la búsqueda de la profesionalización docente en el caso de los docentes que no tienen una carrera magisterial, sino que su disciplina de especialidad es otra pero se dedican a la docencia. Profesional, es cualquier persona que haya adquirido una formación adecuada para ejercer la profesión y asuma el código ético de dicha profesión (Latorre, 1992)

Profesionalización, es el proceso socializador de adquisición de las características y capacidades específicas de la profesión (Imbernón, 1994). Por tanto lo que se debe buscar en concreto a nivel superior (universidad) es la profesionalización docente, proceso a través del cual la labor docente, se sistematiza, se organiza, se orienta y se podrán obtener mejores resultados.

⁹ Tejada Fernández José (2002) “Profesionalidad docente” en De la Torre Saturnino y Barrios Oscar “Estrategias didácticas innovadoras”, 2ª edición, España: Octaedro p 67

¹⁰ Marcelo C (1994) “Formación del profesorado para el cambio educativo”, Barcelona PPU, p316

- f) Desarrollo de la carrera: mediante la adopción de nuevos roles docentes.

De acuerdo con lo anterior, conviene tener presente una visión evolutiva del desarrollo profesional (actitudes, percepciones, expectativas, satisfacciones, preocupaciones) en la medida que ésta pueda justificar las variaciones de actuación, ya que a lo largo de su carrera, y como parte natural de la vida de una persona, el docente sufre cambios significativos en su comportamiento profesional (determinado por la propia biografía, el marco específico donde se desarrolla y el momento del ciclo de su carrera).

Se considera que la labor del docente es multifacética y compleja, por lo que la formación de los profesores puede abarcar ámbitos de interés muy diversos, sin embargo lo que se debe resaltar en virtud de las necesidades del mundo de hoy es su papel de mediador entre el conocimiento y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El reto de los docentes en el siglo XXI dadas las características del entorno actual (globalización, diversidad, creatividad, innovación, especialización), es convertirse en docentes estratégicos, capaces de anticiparse, descubrir, crear y adaptarse a las situaciones que se les presenten, no pretender seguir un programa de curso al pie de la letra o “adoptar” técnicas y recursos didácticos aplicados en otras experiencias.

Por otra parte la actividad docente y los procesos de formación del profesorado, deben plantearse con la intención de generar un conocimiento didáctico o saber integrador, que trascienda el análisis crítico y teórico para llegar a propuestas concretas y realizables que permitan una transformación positiva de esta profesión.